

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

COFORGE, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de marzo de 2025



The better the question.
The better the answer.
The better the world works.



Shape the future
with confidence



Shape the future
with confidence

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de COFORGE, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de COFORGE, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de marzo de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de marzo de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la principal actividad de la Sociedad consiste en la prestación de servicios de desarrollo y mantenimiento de proyectos tecnológicos-informáticos, fundamentalmente a través de actividades de asesoramiento y consultoría informática. La información relativa al criterio de reconocimiento de ingresos de la Sociedad se encuentra recogida en la Nota 4.10 de la memoria anual adjunta. El reconocimiento de ingresos es una de las áreas fundamentales en las que la Dirección debe realizar un proceso de estimación de la cuantía y el momento de su reconocimiento, y por ello, hemos considerado como una cuestión clave de nuestra auditoría el riesgo de que se produzca una anticipación en el reconocimiento de los ingresos en torno al cierre del ejercicio.

Hemos considerado este asunto como cuestión clave en nuestra auditoría, debido a la cuantía de los mismos, así como por las estimaciones que la Dirección debe realizar en relación con su registro.

Nuestra respuesta

En relación con este aspecto, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ Entendimiento de los procedimientos de reconocimiento de ingresos implementados por la Sociedad dentro de sus políticas de control interno.
- ▶ La obtención de confirmación de los saldos de clientes al cierre del ejercicio para una muestra seleccionada o, en su caso, procedimientos alternativos en base a documentación soporte disponible.
- ▶ La revisión del corte de operaciones de las transacciones de ventas al cierre del ejercicio.
- ▶ La realización de procedimientos sustantivos y analíticos sobre la cifra de ventas a fecha de cierre del ejercicio.
- ▶ Adicionalmente, hemos revisado la adecuación de la información desglosada en las notas correspondientes de la memoria adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de marzo de 2025, y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de Coforge, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Coforge, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 01/25/08138

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

Carlos Hidalgo Andrés
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 18189)

17 de julio 2025

COFORGE, S.A.

**Cuentas anuales e Informe de gestión correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025**

COFORGE, S.A.

Balance del ejercicio anual finalizado a 31 de marzo de 2025
(Expresada en Euros)

ACTIVO	Nota	A 31 de marzo	
		2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE		136.377	193.099
Inmovilizado intangible	6	88	1.499
Inmovilizado material	7	32.183	32.389
Inversiones financieras a largo plazo	8, 9	103.200	102.870
Otros activos financieros		103.200	102.870
Activos por impuesto diferido	16	906	56.341
ACTIVO CORRIENTE		3.951.106	3.365.985
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		3.339.696	2.706.916
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	8, 10	3.041.543	2.560.492
Cientes, empresas del grupo y asociadas	8, 19	297.904	142.872
Personal		150	3.552
Periodificaciones a corto plazo		14.448	18.144
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	597.062	640.924
TOTAL ACTIVO		4.087.483	3.659.083

Las notas de 1 a 21 forman parte integrante del balance de situación a 31 de marzo de 2025 y 2024

COFORGE, S.A.

Balance del ejercicio anual finalizado a 31 de marzo de 2025
(Expresada en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	A 31 de marzo	
		2025	2024
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios		2.368.707	1.724.758
Capital	12	198.900	198.900
Reservas	13	1.580.277	1.155.726
Acciones y participaciones en patrimonio propias	12, 13	(54.419)	(54.419)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	(49.137)
Resultado del ejercicio	3	643.949	473.688
PASIVO CORRIENTE		1.718.776	1.834.325
Provisiones a corto plazo por retribuciones al personal	15	11.026	234.906
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.694.749	1.559.079
Proveedores	8, 14	55.772	109.118
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8, 19	624.472	710.224
Acreedores varios	8, 14	313.289	90.663
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8, 14	141.546	134.624
Pasivo por impuesto corriente	16	64.992	30.750
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	494.678	523.700
Periodificaciones a corto plazo		13.000	340
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4.087.483	3.559.083

Las notas, de 1 a 21 forman parte integrante del balance de situación a 31 de marzo de 2025 y 2024

COFORGE, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2025
(Expresadas en Euros)

	Nota	Ejercicio finalizado a 31 de marzo	
		2025	2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	17	11.909.213	9.932.822
Prestación de servicios		11.909.213	9.932.822
Aprovisionamientos	17	(4.160.724)	(3.117.051)
Trabajos realizados por otras empresas		(4.160.724)	(3.117.051)
Gastos de personal	17	(6.055.305)	(5.520.105)
Sueldos, salarios y asimilados		(4.692.061)	(4.367.959)
Cargas sociales		(1.363.244)	(1.152.146)
Otros gastos de explotación	17	(700.948)	(573.660)
Servicios exteriores		(697.589)	(570.301)
Tributos		(3.359)	(3.359)
Amortización del inmovilizado	6 y 7	(13.190)	(23.750)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		979.047	698.256
Ingresos financieros		1.678	1.189
Diferencias de cambio		(122.126)	(73.754)
RESULTADO FINANCIERO		(120.448)	(72.565)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		858.599	625.691
Impuestos sobre beneficios	16	(214.650)	(152.003)
RESULTADO DEL EJERCICIO		643.949	473.688

Las notas de 1 a 21 forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de marzo de 2025 y 2024

COFORGE, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025
(Expresadas en Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	2025	2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	643.949	473.688
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	643.949	473.688

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	No exigido (Nota 12)	Reservas (Nota 13)	(Acclones y participaciones en patrimonio propias) (Nota 12)	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	TOTAL
SALDO INICIO EJERCICIO 2024	198.900	1.155.726	(54.419)	(630.309)	581.172	1.251.070
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	473.688	473.688
- Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	473.688	473.688
Aplicación de resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	581.172	(581.172)	-
SALDO, FINAL EJERCICIO 2024	198.900	1.155.726	(54.419)	(49.137)	473.688	1.724.768
SALDO INICIO EJERCICIO 2025	198.900	1.155.726	(54.419)	(49.137)	473.688	1.724.768
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	643.949	643.949
- Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	643.949	643.949
Aplicación de resultado de ejercicios anteriores	-	424.551	-	49.137	(473.688)	-
SALDO, FINAL EJERCICIO 2025	198.900	1.580.277	(54.419)	-	643.949	2.368.707

Las notas de 1 a 21 forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de marzo de 2025 y 2024

COFORGE, S.A.

**Estados de Flujos de Efectivo
correspondiente al ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025
(Expresadas en Euros)**

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		2025	2024
Resultado del ejercicio antes de Impuestos		858.599	625.691
Ajustes del resultado:		144.664	138.427
Amortización del inmovilizado	6 y 7	13.190	23.750
Variación de provisiones	15	11.026	42.112
Ingresos Financieros		(1.678)	(1.189)
Diferencias en cambio		122.126	73.754
Camblos en capital corriente		(898.203)	(433.652)
Deudores y otras cuentas a cobrar	8, 10	(632.681)	(434.315)
Otros activos corrientes		3.696	6.143
Acreedores y otras cuentas a pagar	8, 14	(281.878)	236.904
Otros pasivos corrientes		12.660	(242.384)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(137.020)	(73.320)
Cobros de intereses		1.678	1.189
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	16	(138.698)	(74.509)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(31.960)	257.146
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones:		(11.573)	(15.370)
Alta de inmovilizado	7	(11.573)	(15.370)
Cobros (pagos) por inversiones:		(329)	77.330
Otros activos financieros		(329)	77.330
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(11.902)	61.960
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
		-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(43.862)	319.106
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		640.924	321.818
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		597.062	640.924

Las notas de 1 a 21 forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de marzo de 2025 y 2024

COFORGE, S.A.

Informe de gestión a 31 de marzo de 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

La entidad COFORGE, S.A. (en adelante la Sociedad), a que se refiere la presente memoria, se constituyó con fecha 13 de noviembre de 2001 con el nombre de "Seleco Segunda, S.L." y con Régimen Jurídico de Sociedad Limitada.

Con fecha 1 de marzo de 2002 se modificó su denominación social pasando a ser "Proyecta Sistemas de Información, S.L.". Con fecha 22 de abril de ese mismo ejercicio se transformó en Sociedad Anónima, encontrándose en el ejercicio regulado por la Ley 19/89 de 25 de julio y por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas de 22 de diciembre de 1989.

Con fecha 5 de noviembre de 2012 Proyecta Sistemas de Información, S.A. modificó su denominación social pasando a denominarse NIIT Technologies, S.A.

Con fecha 1 de septiembre de 2020 NIIT Technologies S.A. modificó su denominación social pasando a denominarse COFORGE S.A.

Al cierre del ejercicio económico, la entidad tiene como domicilio calle Méndez Álvaro núm. 9, de Madrid, siendo su C.I.F. A-83163634.

La Sociedad se encuentra inscrita y registrada en el Registro Mercantil de Madrid, al folio 224, tomo 17.091, hoja número M-292642, inscripción 22, de fecha 12 de diciembre de 2012.

Su objeto social está descrito en el acuerdo quinto apartado D capítulo primero artículo 2 de sus estatutos sociales y consiste en la realización de toda clase de trabajos de asesoramiento y consultoría sobre desarrollo, instalación, integración y mantenimiento de sistemas y soportes informáticos avanzados que permitan ofrecer soluciones informáticas completas, mediante la utilización de tecnologías avanzadas en el campo de la informática y las comunicaciones, así como la implantación de paquetes de software individualizados.

La Sociedad forma parte del Grupo COFORGE siendo la dominante última del mismo la sociedad COFORGE, Ltd., domiciliada 8, Balaji Estate, First Floor, Guru Ravi Das Marg, Kalkaji, New Delhi, Delhi, 110019 en India. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se depositan en el Registro Mercantil de Nueva Delhi. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2024 fueron formuladas por los Administradores en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 22 de julio de 2024. Las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025 serán formuladas en tiempo y forma, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Nueva Delhi en los plazos establecidos legalmente.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Estas cuentas anuales están expresadas en euros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se

COFORGE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025 (Expresadas en euros)

ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias y bases imponibles negativas pendientes de compensar para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, la Dirección de la Compañía estima los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

Reconocimiento de ingresos

Con respecto a los proyectos de precio fijo a largo plazo, los ingresos se reconocen en un "porcentaje de terminación" a fecha de cierre, este "porcentaje de terminación" se mide por los esfuerzos incurridos hasta la fecha de cierre con respecto a los esfuerzos estimados hasta su finalización. Cualquier pérdida en un contrato se reconoce en su totalidad tan pronto como se conoce de acuerdo al esfuerzo estimado hasta la finalización.

Con respecto a los contratos que requieren la prestación de servicios profesionales, el ingreso es reconocido a lo largo del año según los términos acordados para el servicio.

2.3 Comparación de la información

Se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.4 Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado las cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

COFORGE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025 (Expresadas en euros)

3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La distribución en el reparto de resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la Sociedad y en la normativa legal.

Se somete a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas la siguiente propuesta de distribución de resultados:

Base de reparto	<u>Euros</u>
Resultado del ejercicio (beneficio)	<u>643.949</u>
Total	
Aplicación	
Reservas voluntarias	<u>643.949</u>
Total	

4. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN.

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 2 a 4 años dependiendo del activo.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 4 años).

4.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

COFORGE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025
(Expresadas en euros)

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

Porcentajes de amortización

- Instalaciones Técnicas	12%
- Instalaciones Técnicas (2ª Mano)	20%
- Otras instalaciones	12%
- Mobiliario	10%
- Mobiliario (2ª Mano)	20%
- Equipos procesos de información	25%
- Otro inmovilizado material	25%

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que, por algún suceso o cambio en las circunstancias, el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

4.4 Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las diferentes categorías como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y partidas a cobrar e inversiones en el patrimonio de empresas del grupo. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros y de las intenciones de la Dirección en el momento del reconocimiento inicial.

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a coste

COFORGE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025 (Expresadas en euros)

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.
- La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.

COFORGE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025

(Expresadas en euros)

- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

4.5 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

COFORGE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025
(Expresadas en euros)

4.6 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

COFORGE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025
(Expresadas en euros)

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.7 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias, así como las bases imponibles negativas. Para ello, la Dirección de la Sociedad evalúa dicha situación a través del plan de negocio empleado para realizar las estimaciones sobre las ganancias fiscales futuras, acorde con la realidad del mercado y las especificidades propias de la entidad. No obstante, cuando la Sociedad muestra un historial de pérdidas continuas, se presume, salvo prueba en contrario, que no es probable la obtención de ganancias que permitan compensar las citadas pérdidas fiscales acumuladas, deducciones y diferencias temporarias.

COFORGE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025
(Expresadas en euros)

4.8 Prestaciones a los empleados

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

4.9 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

La Sociedad está afecta a pasivos contingentes, informando en la nota 15 de la memoria de las provisiones registradas a 31 de marzo de 2025 y a 31 de marzo de 2024, respectivamente.

4.10 Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

Para el registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.

COFORGE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025

(Expresadas en euros)

- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la Sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

1. Reconocimiento

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha.

1.1. Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La Sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La Sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La Sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

1.2 Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la Sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La Sociedad transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.

COFORGE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025
(Expresadas en euros)

- d) La Sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

2. Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y los gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

4.11 Arrendamientos

- a) Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento financiero

La Sociedad arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil.

- b) Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

4.12 Transacciones en moneda extranjera

- a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

- b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

COFORGE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025
(Expresadas en euros)

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera (libra esterlina, dólares americanos y rupias indias) son los siguientes:

Euros	2025	2024
Servicios recibidos	1.701.841	1.314.757
En libras esterlinas	1.850	1.811
En dólares americanos	1.699.991	1.312.946
Servicios prestados	2.059.206	1.608.855
En libras esterlinas	15.375	-
En dólares americanos	2.043.831	1.608.855

Los importes de los saldos de balance denominados en moneda extranjera (libra esterlina y dólares americanos) son los siguientes:

Euros	2025	2024
Saldos de activo denominados en moneda extranjera	159.804	312.314
En dólares americanos	159.804	312.314
Saldos de pasivo denominados en moneda extranjera	542.178	663.107
En dólares americanos	542.178	663.107

4.13 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.14 Acciones propias

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los ingresos y gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto como menos reservas.

4.15 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

COFORGE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025
(Expresadas en euros)

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

5.1 Factores de riesgo financiero

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por el Departamento Financiero, habiendo sido aprobadas por los Administradores del Grupo al que la Sociedad pertenece. En base a estas políticas, la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros aspectos, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los tipos de interés de mercado.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio. La exposición de la Sociedad al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio se debe principalmente a las ventas realizadas en divisas distintas a la moneda funcional.

La Sociedad posee activos y pasivos denominados en moneda extranjera al 31 de marzo de 2025 y 2024 y ha realizado transacciones en moneda distinta al euro durante los ejercicios terminados el 31 de marzo de 2025 y 2024 según los detalles incluidos en la Nota 4.12 b de la presente memoria.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito a 31 de marzo de 2025 y 2024 era la siguiente:

(Euros)	2025	2024
Inversiones financieras a largo plazo	103.200	102.870
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.339.597	2.706.916
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	597.062	640.924
	4.039.859	3.450.710

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por los gerentes hasta que tienen un retraso superior en 6 meses a la media histórica de cobro del cliente, momento en el que se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

COFORGE, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025
 (Expresadas en euros)

El saldo de los clientes por ventas y prestación de servicios por importe de 3.041.543 euros (2024: 2.560.492 euros) es prácticamente la totalidad del riesgo recogido como "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", siendo su detalle por fecha de antigüedad a 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 es el siguiente:

(Euros)	Por operaciones continuadas (Nota 10)	
	2025	2024
No vencidos	2.983.390	2.548.376
Vencidos pero no dudosos	58.153	12.116
Más de 90 días	58.153	12.116
	3.041.543	2.560.492
Dudosos	97.978	97.978
Correcciones por deterioro	(97.978)	(97.978)
Total	3.041.543	2.560.492

El detalle de la concentración del riesgo de crédito por contraparte de los "Clientes por ventas y prestación de servicios" (no incluyendo los clientes dudosos) es el siguiente:

(Euros)	31/03/2025		31/03/2024	
	Nº de clientes	Importe	Nº de clientes	Importe
Con saldo superior a 1.000.000 de euros	1	2.269.925	1	1.435.694
Con saldo entre 500.000 euros y 1.000.000 de euros	-	-	-	-
Con saldo entre 200.000 euros y 500.000 euros	2	523.316	3	800.223
Con saldo entre 100.000 euros y 200.000 euros	-	-	1	-
Con saldo inferior a 100.000 euros	7	248.302	8	324.575
Total		3.041.543		2.560.492

Los servicios prestados al cliente, que reflejan un saldo superior a 1 millón de euros en la tabla anterior, representan una parte significativa de los ingresos de la Sociedad, tanto en el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024 como en el cerrado el 31 de marzo de 2025. Esta situación genera una concentración del riesgo de crédito, dado que existe una exposición considerable a un único cliente. La Dirección de la Sociedad está gestionando este riesgo de manera cuidadosa para mitigar posibles impactos negativos en la estabilidad financiera de la entidad.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Euros	31/03/2024	Adiciones	31/03/2025
Aplicaciones informáticas y licencias	146.426	-	146.426
Amortización Acumulada Inmovilizado Intangible	(144.927)	(1.411)	(146.338)
Valor Neto Contable	1.499		88

COFORGE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025
(Expresadas en euros)

Euros	31/03/2023	Adiciones	31/03/2024
Aplicaciones Informáticas y licencias	146.426	-	146.426
Amortización Acumulada Inmovilizado Intangible	(139.829)	(5.098)	(144.927)
Valor Neto Contable	6.597		1.499

A 31 de marzo de 2025 el inmovilizado intangible totalmente amortizado y en uso asciende a 144.633 euros, siendo el importe a 31 de marzo de 2024 de 120.935 euros.

7. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado material" de los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2025 y el 31 de marzo de 2024 es el siguiente:

	31/03/2024	Adiciones	31/03/2025
Instalaciones Técnicas	33.150	-	33.150
Otras Instalaciones	125.050	-	125.050
Mobiliario	73.920	-	73.920
Equipos procesos información	249.128	11.573	260.701
Otro Inmovilizado material	8.286	-	8.286
	489.534		501.107
Amort.Acum.Instal Técnicas	(33.150)	-	(33.150)
Amort.Acum.Otras Instalaciones	(124.319)	(525)	(124.844)
Amort.Acum.Mobiliario	(56.708)	(4.338)	(61.046)
Amort.Acum.Eq.Procesos Información	(234.682)	(6.916)	(241.598)
Amort.Acum.Otro inmov.material	(8.286)	-	(8.286)
	(457.145)		(468.924)

Valor Neto Contable	32.389		32.183
----------------------------	---------------	--	---------------

	31/03/2023	Adiciones	31/03/2024
Instalaciones Técnicas	33.150	-	33.150
Otras Instalaciones	125.050	-	125.050
Mobiliario	73.920	-	73.920
Equipos procesos información	233.758	15.370	249.128
Otro Inmovilizado material	8.286	-	8.286
	474.164	15.370	489.534
Amort.Acum.Instal Técnicas	(33.150)	-	(33.150)
Amort.Acum.Otras Instalaciones	(119.245)	(5.074)	(124.319)
Amort.Acum.Mobiliario	(51.761)	(4.947)	(56.708)
Amort.Acum.Eq.Procesos Información	(226.051)	(8.631)	(234.682)
Amort.Acum.Otro inmov.material	(8.286)	-	(8.286)
	(438.493)	(18.652)	(457.145)
Valor Neto Contable	35.671		32.389

COFORGE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025
(Expresadas en euros)

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados y en uso a 31 de marzo de 2025 y 2024 es el siguiente:

Euros	31/03/2025	31/03/2024
Instalaciones Técnicas	33.149	33.149
Otras instalaciones técnicas	119.954	118.675
Mobiliario	31.405	30.875
Equipos para procesos de información	233.757	223.760
Otro inmovilizado material	8.285	8.285
	426.550	414.744

Bienes bajo arrendamiento financiero

El valor neto contable de las inmovilizaciones materiales adquiridas mediante contratos de arrendamiento financiero a 31 de marzo de 2025 y 2024 es el siguiente (importes en euros):

Euros	31/03/2025	31/03/2024
Centralita		
Coste	15.459	15.459
Amortización acumulada	(15.459)	(15.459)
	-	-

Bienes bajo arrendamiento operativo

Las cuotas de arrendamiento a 31 de marzo de 2025 correspondientes al alquiler de las oficinas sitas en la Calle Méndez Álvaro nº9 de Madrid, se han registrado en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Otros gastos de explotación" por importe 231.540 euros (223.458 euros en el año 2024).

Por otro lado, durante el año 2025 existen cuotas por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de equipos y de vehículos que han sido registradas en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Otros gastos de explotación" por importe de 38.204 euros (12.592 euros en el año 2024).

De acuerdo a los contratos firmados, las cantidades mínimas futuras a pagar por este concepto al 31 de marzo de 2025 serán:

Euros	Alquiler Oficina	Equipos
Cuotas a pagar en el próximo año	222.437	43.949
Cuotas a pagar entre los próximos dos y cinco años	240.118	79.192

Las cuotas a pagar en el próximo año derivan del contrato firmado por la Compañía en mayo de 2018 para el alquiler de la oficina anteriormente mencionada, sobre el que se ha firmado en febrero de 2025 una adenda ampliando el periodo del contrato hasta el 30 de abril de 2026, con la posibilidad de ampliar un año más salvo que alguna de las partes notificase a la otra parte con al menos seis meses de antelación a la finalización del periodo inicial comunicando su voluntad de terminar el contrato

De acuerdo a los contratos firmados, las cantidades mínimas futuras a pagar por este concepto al 31 de marzo de 2024 eran:

Euros	Alquiler Oficina	Equipos
Cuotas a pagar en el próximo año	226.793	38.104
Cuotas a pagar entre los próximos dos y cinco años	18.899	99.762

COFORGE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025
(Expresadas en euros)

8. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto por los saldos con administraciones públicas, es el siguiente:

	Euros			
	Activos financieros a largo plazo			
	Créditos	Derivados	Otros	Total
	2025	2024	2025	2024
Fianzas mantenidas hasta el vencimiento (Nota 9)	103.200	102.870	103.200	102.870

	Euros			
	Activos financieros a corto plazo			
	Créditos	Derivados	Otros	Total
	2025	2024	2025	2024
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 10)	3.339.596	2.706.916	3.339.596	2.706.916
TOTAL	3.339.596	2.706.916	3.339.596	2.706.916

Los préstamos y partidas a cobrar corresponden a transacciones comerciales y otras cuentas a cobrar.

El valor contable de las partidas a cobrar se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es en ningún caso significativo.

	Euros			
	Pasivos financieros a corto plazo			
	Derivados	Otros	Total	
	2025	2024	2025	2024
Débitos y partidas a pagar (Nota 14 y 19)	(1.135.079)	(1.044.629)	(1.135.079)	(1.044.629)
TOTAL	(1.135.079)	(1.044.629)	(1.135.079)	(1.044.629)

La mayor parte de los débitos y partidas a pagar corresponden a transacciones comerciales con proveedores.

La exposición de los débitos y partidas a pagar de la Sociedad a variaciones en los tipos de interés y a las fechas contractuales en que se revisan sus precios a las fechas de cierre de balance no tiene en ningún caso impacto significativo.

El valor contable de las deudas corrientes se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

Ninguno de los acuerdos de financiación de la Sociedad está sujetos a cláusulas de cumplimiento de ratios, por lo que la Sociedad no está obligada a alcanzar ciertos indicadores de rendimiento claves.

COFORGE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025
(Expresadas en euros)

8.2 Análisis por vencimientos

A 31 de marzo de 2025, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Euros				
	Activos financieros				
	2025	2026	2027	Años Posteriores	Total
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 10)	3.339.596	103.200	-	-	3.442.796

A 31 de marzo de 2024, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento eran los siguientes:

	Euros				
	Activos financieros				
	2024	2025	2026	Años Posteriores	Total
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 10)	2.706.916	102.870	-	-	2.809.786

9. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

A cierre de 31 de marzo de 2025 existe en el largo plazo fianzas por importe de 27.700 euros (27.370 euros a 31 de marzo de 2024). Asimismo, a cierre del ejercicio 2025 y 2024 existe un aval comercial (imposiciones a largo plazo) confirmado por el Banco Santander, por importe de 75.500 euros.

A cierre de 31 de marzo de 2025 y 2024 no existen fianzas al corto plazo.

La Sociedad tiene principalmente contabilizados en estos epígrafes las fianzas y avales comerciales asociadas con el alquiler de la nueva oficina sita en la Calle Méndez Álvaro nº9 de Madrid.

Los valores razonables de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento no difieren significativamente de los valores resultantes de aplicar coste amortizado.

COFORGE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025
(Expresadas en euros)

10. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

	Euros	
	2025	2024
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
- Clientes	2.843.103	2.327.899
- Clientes, facturas pendientes de formalizar	198.440	232.593
- Empresas del grupo (Nota 19)	297.904	142.872
	3.339.447	2.703.364

Los valores razonables de los préstamos y partidas a cobrar no difieren de manera significativa de su valor en libros.

A 31 de marzo de 2025 se encuentran vencidas cuentas a cobrar por importe de 156.131 euros (110.094 euros a 31 de marzo de 2024) (Nota 5.1b). A 31 de marzo de 2025 no se reconoció pérdida sobre partidas de ingresos por facturas emitidas (0 euros a 31 de marzo de 2024).

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Saldo inicial	97.978	97.978
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	-	-
Saldo final	97.978	97.978

El resto de las cuentas incluidas en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro del valor.

11. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

	Euros	
	2025	2024
Tesorería	597.062	640.814
Otros activos líquidos equivalentes	110	110
	597.062	640.924

12. CAPITAL Y PRIMA DE EMISIÓN

a) Capital

A 31 de marzo de 2025 y 2024, el Capital Social de la Sociedad se compone de 3.315 acciones, iguales, nominativas, de 60 euros nominales, cada una de ellas, estando totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 12 de agosto de 2011 los antiguos accionistas de la Sociedad, que a dicha fecha ostentaban la posesión del 95,48% de las acciones, procedieron a la venta de estas a la sociedad del grupo COFORGE Ltd. UK, que es una compañía subsidiaria participada en su totalidad por COFORGE Ltd, sociedad dominante última del grupo COFORGE.

La sociedad con una participación superior al 10% en el capital social de la Sociedad es COFORGE Ltd. UK con el 95,48%.

COFORGE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025
(Expresadas en euros)

b) Acciones en patrimonio propias

La Sociedad tiene en el patrimonio neto del balance acciones propias en situaciones especiales por importe de 54.419 euros, valoradas por su precio de adquisición o de compra. Se trata de 150 acciones de un valor nominal cada una de 60 euros.

El porcentaje que representan las acciones propias en poder de la Sociedad a fecha 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2024 es el 4,52 % sobre un capital social de 198.900 euros.

El fin con el que se adquieren estas acciones propias es para enajenarlas, conservarlas en cartera o bien amortizarlas mediante reducción de capital.

La Entidad tiene en el pasivo del balance una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias. Esta reserva se mantendrá en tanto las acciones no sean enajenadas. (Según artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital)

No existe cambio alguno en el patrimonio neto de la entidad a excepción del correspondiente reparto del resultado del ejercicio.

13. RESERVAS Y RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

a) Reservas

	Euros	
	2025	2024
Legal y estatutarias:		
- Reserva legal	94.199	94.199
Otras reservas:		
- Reservas voluntarias	1.061.527	1.061.527
	1.155.726	1.155.726

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva a fecha 31 de marzo de 2024 y 2023 está dotada por el 20% del capital social suscrito y desembolsado.

Reservas Voluntarias

A fecha 31 de marzo de 2025 y de 2024 no se ha producido distribución de dividendos.

14. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

	Euros	
	2025	2024
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
- Proveedores	55.772	109.118
- Proveedores, empresas del grupo y asociadas	624.472	710.224
- Personal (Remuneraciones Pendientes de Pago)	141.546	134.624
- Acreedores varios	313.289	90.663
	1.135.079	1.044.629

COFORGE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025 (Expresadas en euros)

Los valores razonables de los débitos y partidas a pagar no difieren de manera significativa de su valor en libros.

En relación a la información requerida por la Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificado con La Ley 31/2014, de 3 de diciembre en relación con la información a incluir en memoria para informar sobre el periodo medio de pago a proveedores, y posteriormente con la Resolución del ICAC de 29/1/2016 que entró en vigor el 5/2/16 para las cuentas anuales de ejercicios iniciados a partir del 1/1/2015, el periodo medio de pago a proveedores, al 31 de marzo de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	23	23
Ratio de operaciones pagadas	26	31
Ratio de operaciones pendientes de pago	3	12
	Euros	Euros
Total pagos realizados	2.044.545	1.511.223
Total pagos pendientes	119.160	87.351
	31 de marzo 2025	
Volumen de facturas		
Total número facturas pagadas el ejercicio		666
Número de facturas pagadas en plazo		666
Pagadas en plazo (%)		100%
(euros)		
Importe total de facturas pagadas en el ejercicio		2.044.545
Importe total de facturas pagadas dentro de plazo		2.044.545
Pagadas en plazo (%)		100%

15. OTRAS PROVISIONES A CORTO POR RETRIBUCIONES AL PERSONAL

	Euros	
	Provisión vacaciones y otras remuneraciones	Total
Saldo inicial 2025	234.906	234.906
Dotación	11.026	11.026
Aplicación	(234.906)	(234.906)
Saldo final 2025	11.026	11.026
	Euros	
	Provisión vacaciones y otras remuneraciones	Total
Saldo inicial 2024	192.794	192.794
Dotación	234.906	234.906
Aplicación	(192.794)	(192.794)
Saldo final 2024	234.906	234.906

COFORGE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025
(Expresadas en euros)

16. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Activos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	906	56.341
Impuestos diferidos	906	56.341

El movimiento en los impuestos diferidos ha sido el siguiente:

Activo Impuesto Diferido	Euros	
	2025	2024
Saldo Inicial	56.341	102.859
Compensación de bases imponibles negativas	-	(56.168)
Altas Diferencias temporales	906	55.899
Bajas Diferencias temporales	(56.341)	(46.249)
Cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias	(55.435)	(46.518)
Saldo final	906	56.341

La Sociedad mantiene los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

Activos por impuestos	Euros	
	2025	2024
Pagos a cuenta realizados por impuesto de Sociedades	107.948	74.509

Pasivos por impuestos	Euros	
	2025	2024
Pasivo por impuesto corriente	64.992	30.750
IRPF	103.140	75.742
IVA	236.572	321.034
Seguridad Social	154.966	126.924
	559.670	554.450

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2025 y 2024 y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	2025		
	Adiciones	Disminuciones	Total
Resultado Contable antes de Impuestos	858.599	-	858.599
Diferencias Permanentes	-	-	-
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio	3.626	-	3.626
Diferencias temporarias con origen ejercicio anterior	-	(225.364)	(225.364)
Compensación de bases imponibles negativas	-	-	-
Base Imponible (Resultado Fiscal)			636.861

COFORGE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025
(Expresadas en euros)

	2024		Total
	Adiciones	Disminuciones	
Resultado Contable antes de Impuestos	625.691	-	625.691
Diferencias Permanentes	-	-	-
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio	223.596	-	223.596
Diferencias temporarias con origen ejercicio anterior	-	(184.997)	(184.997)
Compensación de bases imponibles negativas	-	(224.673)	(224.673)
Base Imponible (Resultado Fiscal)			439.617

Las diferencias temporarias se deben principalmente a la provisión de las vacaciones devengadas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025 y la reversión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	Euros	
	2025	2024
-Impuesto corriente	(159.215)	(105.485)
-Impuesto diferido	(55.434)	(46.518)
	(214.650)	(152.003)

El gasto por impuesto sobre sociedades corriente resulta de aplicar un tipo impositivo del 25% sobre la base imponible.

La Compañía no dispone Bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de marzo de 2025 ni a 31 de marzo de 2024.

A cierre del ejercicio 2024 la Sociedad aplicó la totalidad de las bases imponibles negativas que tenía pendientes de compensar.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En cualquier caso, los administradores consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

La Ley 3/2016 que entró en vigor el 2 de diciembre de 2016 incorporó importantes cambios en la regulación del Impuesto sobre la Renta en relación con los nuevos límites a la deducción de bases imponibles negativas, estableciendo, entre otros, un límite del 60% / 70% para aquellas empresas donde el ingreso total sea inferior a 20 millones de euros, pudiendo, no obstante, utilizarse un mínimo de 1 millón de euros de pérdidas fiscales.

COFORGE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025
(Expresadas en euros)

17. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Segmentación por categorías de actividades		
Prestación de servicios	11.909.213	9.932.822
	11.909.213	9.932.822
Segmentación por mercados geográficos		
EEUU	185.566	76.957
España	7.350.182	5.798.488
Europa	4.373.465	4.057.377
	11.909.213	9.932.822

b) Aprovisionamientos

El detalle de los gastos por aprovisionamientos al cierre de 31 de marzo de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Aprovisionamientos:		
Trabajos realizados por otras Empresas	4.160.724	3.117.051
	4.160.724	3.117.051

c) Gastos de personal

	Euros	
	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados	4.692.061	4.367.959
Cargas sociales	1.363.244	1.152.146
	6.055.305	5.520.105

A 31 de marzo de 2025 la línea de "Sueldos, salarios y asimilados" incluye costes de indemnizaciones por despido por 31.653 euros (297.769 euros a 31 de marzo de 2024). En cargas sociales no se incluyen pagos por pensiones.

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por grupos profesionales es el siguiente:

Nivel	2025	2024
Jefe Superior – Administrativo	6	2
Director de proyectos	-	3
Jefe de equipo / de proyectos / superior / consultor	35	39
Analista	28	17
Analista-Programador	22	11
Programador / Diseñador gráfico	2	5
Operador ordenador / Tec.Man.Pág.Web /Arquitecto	1	1
TOTAL	94	78

COFORGE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025
(Expresadas en euros)

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio 2025 y 2024 del personal de la Sociedad es la siguiente:

	2025			2024		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Jefe Superior – Administrativo	2	4	6	-	2	2
Director de Proyecto	-	-	-	2	1	3
Jefe de equipo / de proyectos / superior / consultor	24	11	35	26	13	39
Analista	20	8	28	11	6	17
Analista-Programador	17	5	22	8	3	11
Programador / Diseñador gráfico	1	1	2	4	1	5
Operador ordenador/Tec.Mante.Página Web /Arquitectos	1	-	1	1	-	1
Tester	-	-	-	-	-	-
TOTAL	65	29	94	52	26	78

La Compañía no tiene empleadas personas con discapacidad en el ejercicio 2025 y 2024.

d) Otros gastos de explotación

El detalle de otros gastos de explotación al cierre de 31 de marzo de 2025 y 2024 es el siguiente:

Otros gastos de explotación	2025	2024
Arrendamientos y Cánones (Nota 6)	269.744	236.049
Reparaciones y Conservación	43.714	44.317
Servicios profesionales independientes	213.456	113.088
Primas de seguros	8.632	8.237
Servicios bancarios y similares	7.589	5.741
Suministros	38.680	36.938
Otros servicios	115.774	125.931
Tributos	3.359	3.359
	700.948	573.660

18. ORGANISMO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

Retribución y préstamos al personal de alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros de la alta dirección de la Sociedad en el ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Sueldos y Salarios	130.980	129.946
	130.980	129.946

A 31 de marzo de 2025 y 2024 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones o de cualquier otra clase respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Órgano de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

COFORGE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025
(Expresadas en euros)

A 31 de marzo de 2025 y 2024 no existían anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros del Órgano de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de marzo de 2025 y 2024 no existen saldos existentes con socios y/o administradores.

No existe remuneración alguna a los miembros del Órgano de Administración en calidad de tales.

19. OTRAS OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Venta de bienes y prestación de servicios

	Euros	
	2025	2024
Prestación de servicios:		
COFORGE UK Ltd.	580.699	608.201
COFORGE Advantage Go Ltd.	-	3.713
COFORGE, Inc.	185.566	76.956
COFORGE GMBH	1.209	-
	767.474	688.870

b) Compra de bienes y recepción de servicios

	Euros	
	2025	2024
Recepción de servicios:		
COFORGE Ltd.	190.528	22.226
COFORGE, Inc.	1.551.949	1.185.215
COFORGE Ltd., SEZ unit 1,	592.154	1.079.276
COFORGE Ltd. (DPA)	-	288
COFORGE Ltd., SEZ unit.3	4.548	-
COFORGE Ltd., SEZ unit.4	493.117	13.419
	2.832.296	2.300.424

c) Saldos al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios

	Euros	
	2025	2024
Cuentas a cobrar a partes vinculadas		
COFORGE Ltd. UK.	250.642	65.916
COFORGE, Inc.	46.053	76.956
COFORGE GMBH	1.209	-
	297.904	142.872

	Euros	
	2025	2024
Cuentas a pagar a partes vinculadas		
COFORGE Ltd.	(48.110)	(6.169)
COFORGE Ltd., SEZ unit 1	(40.795)	(81.712)
COFORGE Inc.	(492.508)	(608.636)
Coforge DPA Pvt. Limited	-	(288)
COFORGE Ltd., SEZ unit.4	(43.059)	(13.419)
	(624.472)	(710.225)

COFORGE, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio terminado a 31 de marzo de 2025
(Expresadas en euros)

La venta de bienes y prestación de servicios se realiza en función de los precios vigentes aplicables a terceros no vinculados.

20. OTRA INFORMACIÓN

Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el presente ejercicio, la Sociedad no ha incurrido en gastos para la protección y mejora del medioambiente.

En cumplimiento de las modificaciones derivadas del nuevo Plan General Contable y de la Orden JUS/471/2017, en cuanto a la emisión sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero, se declara expresamente que no existen partidas de naturaleza medioambiental y concretamente de emisión de gases de efecto invernadero.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no consideran necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

Honorarios

Los honorarios devengados durante el ejercicio por Ernst & Young, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 36.000 euros (35.070 euros en el ejercicio 2024). No se han facturado servicios de esta firma u otras bajo la misma marca por otros conceptos.

Avales, garantías o compromisos ante terceros

La Sociedad mantiene a 31 de marzo de 2025 un aval bancario que soporta el arrendamiento de las oficinas sitas en la Calle Méndez Álvaro nº9 de Madrid.

La Sociedad no mantiene a 31 de marzo de 2025 ni 2024 activos pignorados, ni en garantía.

La Sociedad no posee a 31 de marzo de 2025 ni 2024 compromisos de compraventa de inmovilizado.

21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido otros hechos posteriores al cierre que afecten de forma significativa a los resultados de la Sociedad o a su situación patrimonial

COFORGE, S.A.

Informe de gestión a 31 de marzo de 2025

El último ejercicio fiscal de Coforge en España ha demostrado la trayectoria de crecimiento iniciada hace un par de años. Nuestro principal cliente sigue siendo el grupo IAG, el mayor cliente de nuestra compañía en España, donde el crecimiento ha rondado el 17 %. Esto confirma y consolida la sólida recuperación y la continuidad del crecimiento, junto con la transformación del negocio y del equipo que lo respalda. Este hecho es positivo en sí mismo, pero debe analizarse desde una perspectiva general en España y, además, la situación del resto de clientes, lo que plantea algunos retos que ya estamos abordando para asegurar que se reflejen en el nuevo ejercicio fiscal:

- Perfil de negocio estable en otros clientes existentes (Solimat, Inversis, TTC).
- Reciente contratación de un director de ventas sénior para abrir nuevas líneas de negocio en el sector financiero en España.
- Plan de contratación de un nuevo director de ventas sénior para el sector de transporte, turismo y hostelería para expandir nuestro negocio en España.

Para trabajar en nuevas líneas de negocio, no solo se mantiene la confianza en la apertura de operaciones en el área bancaria y financiera, sino que también se incorpora una nueva línea de trabajo en el área de transporte, turismo y hostelería con el objetivo de captar nuevos clientes en este sector vertical dentro de España. La incorporación de un comercial especializado puede contribuir a reducir la dependencia actual.

A nivel de empleados, destacamos los siguientes datos relevantes:

- Nueva estructura de entrega centrada en la excelencia y orientada al cliente en el área de IAG, que nos permitirá aportar nueva energía, visión y liderazgo a este equipo.
- Diversificación de perfiles tecnológicos con la incorporación continua de perfiles técnicos en las últimas tecnologías, así como la ampliación del catálogo de perfiles a arquitectos de soluciones, arquitectos cloud, líderes técnicos, etc.
- Implementación, en general, de un modelo de trabajo híbrido con un porcentaje regulado de trabajo presencial y remoto.
- Fortalecimiento de los recursos humanos, la gestión de oficinas y la adquisición de talento con la incorporación de un nuevo miembro al equipo para dar soporte y complementar diversas necesidades operativas.
- Mantener el entendimiento mutuo y la alineación con el comité sindical.
- Continuar y reforzar las iniciativas de formación técnica e idiomática mediante el mantenimiento de la formación en inglés (proveedor externo), la ampliación de la suscripción a la plataforma online (Udemy) y la realización de iniciativas de formación técnica interna.

En resumen, podemos resumir el ejercicio fiscal 25 como una confirmación de la trayectoria de crecimiento de nuestros principales clientes, una mayor dependencia de ciertas cuentas y la necesidad y el compromiso de diversificar nuestra cartera de clientes.

Nos gustaría detallar otros aspectos del ejercicio fiscal anterior (FY25):

- No se han producido acontecimientos significativos posteriores al cierre del ejercicio, aparte de los indicados en este informe.
- Respecto al uso de productos de cobertura, la empresa no cuenta con ellos.
- Nota 5 del informe comentarios sobre los factores de riesgo financiero de la empresa.
- La empresa no ha realizado inversiones en I+D durante el ejercicio 2024-2025.
- Durante el ejercicio no se han realizado adquisiciones de acciones propias, si bien la compañía tiene en cartera las que se detallan en el Balance de Situación adjunto, por un importe del 4,52% del capital social.

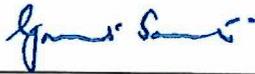
Respecto al periodo medio de pago a proveedores, este se detalla en la nota 14 del informe

COFORGE, S.A.

**Formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión
del ejercicio finalizado a 31 de marzo de 2025**

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN:

En cumplimiento de los preceptos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores Mancomunados de COFORGE, S.A., el 14 de Julio de 2025, formulan las cuentas anuales ordinarias y el informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de marzo de 2025, que se identifican por ir extendidas en 34 hojas de papel ordinario incluyendo la presente, y serán sometidas a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas.



Gautam Samanta
NIE Y8109229-H
Administrador Mancomunado



Miguel Garcia Lopez
NIF 51928793-Z
Administrador Mancomunado